ALCALDÍA DE LA APARTADA – CORDOBA.

LA COORDINACIÓN EN EL ÁREA DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE LA APARTADA – CORDOBA.

HACE CONSTAR QUE:

No existe personal suficiente en la planta de personal que ejecute el siguiente objeto contractual: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO AL NUEVO GABINETE Y PERSONAL DE APOYO A LA ENTIDAD 2024 EN PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POST-CONTRACTUALES DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA**".

Dado en La Apartada – Córdoba, a los siete (7) días del mes de marzo de 2024.



DAIRO MANUEL MOLINA BALDOVINO
ÁREA DEL TALENTO HUMANO